	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-19
	CERTIFICACIÓN DEL PROYECTO	Versión: 01
		Página: 1 de 1

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA:

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones técnicas y obligaciones establecidas para **MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS** con la cédula de ciudadanía No. **1.061.725.528,** expedida en la ciudad de Popayán, son acordes al proyecto denominado **APOYO ESTRATÉGICO A LA GESTIÓN TECNICA E INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA** inscrito en el banco de programas y proyectos del Municipio de Popayán bajo el **No, 26-9-19-001-02709** con certificado de registro y viabilidad ajustada **No. 108-0001-2026** y con ajuste No. 6 del 28 de julio del 2026, con el BPIN **No. 202600000003213**, el cual es parte integral de los presentes estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.

Esta certificación se firma en Popayán, a los cinco (05) días del mes de agosto del año 2026.

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de infraestructura (E)

Proyectó: Maria Camila Gomez – Abogada Contratista – Secretaria de Infraestructura
Reviso Aspectos Jurídicos: Jairo Adolfo Pino Terán – Abogado Contratista Secretaria de Infraestructura.
Anexo: Matriz de riesgos - Dos Folios
Copia: N/A
Archivado: Carpeta Contractual.